CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El ICBF es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado mediante la Ley 75 de 1968, su Decreto Reglamentario 2388 de 1979 y el Decreto 1084 de 2015, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, mediante Decreto 4156 de 2011, que tiene por objeto propender y fortalecer la integración y desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarles sus derechos.

De conformidad con el artículo 34 del Decreto 987 de 2012, el cual le asigna funciones a la dirección de familias y comunidades y entre ellos el de Definir los lineamientos y políticas generales que deben ser tenidos en cuenta en la implementación de los programas y proyectos de familia y comunidad.

Por lo anterior, y con el fin de contar con una persona juridica que preste a la dirección Regional del ICBF, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios de: "**proyectos para ejecutar la modalidad Territorios Étnicos con Bienestar, cuyo Objeto es: Fomentar las dinámicas Familiares para fortalecer los vínculos, cuidados y entornos, además de las costumbres culturales y tradicionales en culinaria del pueblo étnico raizal en el Municipio de San Andrés, Isla**".

En este sentido se procede a realizar el análisis de la experiencia e idoneidad para la celebración del presente contrato con la FUNDACIÓN DEPORTIVA PAIZ PAZIFICO identificada con el Nit. 900254067, representada legalmente BONNER AHMED MOSQUERA RAMIREZ , y después de revisado y avalada la Organización y su propuesta por la Dirección de Familias y Comunidades mediante memorando firmado por la Directora de Familias y Comunidades,

Fundación Familias Unidas por las Islas					
EMPRESA	DESDE	HASTA	EXPERIENCIA		OBSERVACIONES
			MESES	DIAS	
ICBF San Andres, Isla,	28 SEP 2020	31 DIC 2020	03	0	
ICBF San Andres,	16 JUN 2021	15 DIC 2021	06	0	
ICBF San Andres,	3 SEP 2021	30 DIC 2021	03	0	
ICBF San Andres	17 NOV 2021	30 JUN 2022	07	0	
TOTAL			19	0	19 MESES DE EXPERIENCIA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

En consecuencia, certifico que FUNDACIÓN FAMILIAS UNIDAS POR LAS ISLAS, cumple los requisitos técnicos y específicos esenciales requeridos en los Estudios Previos y resulta conveniente para el ICBF suscribir un Contrato de Aportes para **FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS, PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, TENIENDO EN CUENTA SU CONSTRUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO**

Dado en San Andrés, Isla, a los 6 días de Febrero de 2023

JUAN CARLOS BONILLA DAVIS
Director Regional de ICBF, San Andrés, Isla

CLASIFICADA